

**Hecho Relevante de VALENCIA HIPOTECARIO 2 Fondo de Titulización Hipotecaria**

En virtud de lo establecido en el Folleto Informativo de **VALENCIA HIPOTECARIO 2 Fondo de Titulización Hipotecaria** (el “Fondo”) se comunica a la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES el presente hecho relevante:

- Con fecha 14 de julio de 2016, se ha procedido a la designación de SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Sucursal en España (“**SGSE**”) como Agente de Pagos de los Bonos en sustitución de BARCLAYS BANK PLC, Sucursal en España (“**BARCLAYS**”).

En la actualidad las calificaciones de la deuda no subordinada y no garantizada a corto y largo plazo de SGSE asignadas por las Agencias de Calificación son las siguientes:

	<b>Moody's</b>	<b>Fitch</b>
<b>Corto plazo</b>	P-1	F1
<b>Largo plazo</b>	A2	A

Madrid, 15 de julio de 2016

José Luis Casillas González  
Apoderado

Paula Torres Esperante  
Apoderada